

REGLAMENTO DE COMPETENCIA TRIATLON CAROZZI KIDS CHALLENGE 2024

1. La competencia para las categorías entre 7 a 13 años tendrán una duración máxima de 1 hora y 15 minutos, para las categorías entre 14 a 19 años tendrán una duración máxima de 1 hora y 45 minutos. Completado este período se procederá a levantar el circuito y los corredores que aún se encuentren en competencia serán retirados de esta.
2. Los competidores deberán obedecer en todo momento las instrucciones del staff TRIATLON CAROZZI KIDS CHALLENGE y de sus organizadores, todos juntos en adelante e indistintamente “la organización”.
3. Los jueces oficiales del TRIATLON CAROZZI KIDS CHALLENGE tienen la autoridad de descalificar a un competidor, en caso de que este cometa infracciones a las normas y/o conductas antideportivas.
4. El personal médico de la competencia podrá decidir, en cualquier momento, retirar a un competidor de la carrera que se encuentre en condiciones físicas de riesgo.
5. Cualquier conducta antideportiva y/o maltrato físico o verbal a personal de la competencia será motivo de descalificación inmediata.
6. Si algún corredor se retira de la competencia, tiene un plazo de hasta treinta (30) minutos para dar aviso a uno de los jueces del staff del TRIATLON CAROZZI KIDS CHALLENGE.
7. La organización tiene la potestad de hacer cualquier tipo de cambio al reglamento.
8. La información técnica será entregada previo a cada una de las largadas, y tendrá carácter obligatorio, pues en ésta se darán las últimas instrucciones, se informará los cambios de última hora (si los hubiese) y todos aquellos temas atinentes a la competencia.
9. Cualquier reclamo pertinente al desarrollo de la carrera; vale decir, penalización y/o argumentos contra otro corredor, o jueces del staff, debe ser entregado por escrito al Juez General del TRIATLON CAROZZI KIDS CHALLENGE hasta treinta (30) minutos después de finalizada su participación, abandono, o descalificación de la carrera. El reclamo respectivo tendrá un costo de USD\$25 dólares, el cual deberá ser asumido por el competidor que manifiesta la queja.
10. Los deportistas que participen en el evento TRIATLON CAROZZI KIDS CHALLENGE, deberán hacerlo en la categoría de edad y distancia correspondiente a los años cumplidos al 31 de diciembre del año de la competencia. Es decir; si un deportista al 04 de enero del 2024 tiene 17 años, y cumple 18 años en julio del 2024, deberá competir el año completo en la categoría 18-19 Años.

Modalidad Natación	
Nivel etario para damas y varones	Distancia
7 a 9 años	50 metros
10 a 11 años	100 metros
12 a 13 años	200 metros
14 a 15 años	375 metros
16 a 17 años	375 metros
18 a 19 años	375 metros
Modalidad Bicicleta	
Nivel etario para damas y varones	Distancia
7 a 9 años	4.2 K (2 giros)
10 a 11 años	4.2 K (2 giros)
12 a 13 años	6.3 K (3 giros)
14 a 15 años	10. 5 K (5 giros)
16 a 17 años	10.5 K (5 giros)
18 a 19 años	10.5 K (5 giros)
Modalidad Trote	
Nivel etario para damas y varones	Distancia
7 a 9 años	1 K (1 giro)
10 a 11 años	1 K (1 giro)
12 a 13 años	2.5 K (3 giros)
14 a 15 años	2.5 K (3 giros)
16 a 17 años	2.5 K (3 giros)
18 a 19 años	2.5 K (3 giros)

11.Reglamento de inscripción.

- Al momento de inscribirse y cancelar el valor de la inscripción, el deportista declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización del TRIATLON CAROZZI KIDS CHALLENGE y asimismo acogerse al cumplimiento de las mismas.

- El valor de la inscripción es de \$97.500 pesos chilenos, no incluye costo por servicio. El período de inscripción comenzará en la fecha determinada por la organización y terminará cuando los cupos se agoten.

- No existirá lista de ESPERA.

- No existe devolución del valor de la inscripción. Sólo se hará la devolución de dinero, equivalente a un 50% del valor de la inscripción, en caso de algún problema médico, debiendo enviar certificado médico que lo avale, el cual se evaluará por medio de una solicitud formal al mail infoironman@cduc.cl.

- La inscripción no es transferible a otra persona bajo ningún argumento; así como tampoco es postergable para otra versión del evento.

12. Sistema de Cronometraje de tiempos.

El sistema de cronometraje de tiempos será a través de chips.

- Chip de competencia:

Este dispositivo será entregado durante la entrega de kit de competencia, quedando inmediatamente asociado el número de competidor con el chip.

Una vez entregado el chip, este es de responsabilidad exclusiva del corredor y al término de la carrera este dispositivo debe ser devuelto. El chip de competencia le brindará mayor seguridad en cuanto al cronometraje de los tiempos en cada una de las etapas en competencia.

- Tiempo Oficial:

El tiempo oficial de resultados finales será calculado desde el primer control de tiempo (largada) hasta la meta. El tiempo general de la carrera comienza a correr una vez que se da la largada oficial.

13. Liberación de Responsabilidad.

Cada corredor o competidor, en adelante el "Participante", o su representante legal en el caso de que el Participante sea menor de edad, declara y garantiza, personalmente o en nombre del menor de edad, que:

a) Tiene plena capacidad física y psicológica para comprender y aceptar voluntariamente lo enunciado en el presente documento, y se encuentra médicamente apto, física y psíquicamente, y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollan durante el "**TRIATLON CAROZZI KIDS CHALLENGE 2024**", y se compromete a aceptar cualquier decisión de un juez de la competencia, relativa a su capacidad de completar con seguridad la misma.

b) Reconoce que participar en "**TRIATLON CAROZZI KIDS CHALLENGE 2024**" es una actividad potencialmente peligrosa y asume todos y cualquiera de los riesgos asociados con la misma incluyendo, pero no limitado, a caídas, lesiones, enfermedades, contacto con otros participantes, consecuencias y condiciones climáticas, temperatura y/o humedad, condiciones volcánicas, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos riesgos conocidos y apreciados previamente por el Participante.

c) Realizará las actividades relacionadas con la competencia por su propia voluntad y a su propio y exclusivo riesgo asumiendo en forma exclusiva la responsabilidad por sus actividades, bienes, salud e integridad física y/o psicológica, desligando de toda

responsabilidad y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo en contra de la organización, los organizadores, directores y empleados del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, en adelante "CDUC", patrocinadores, municipalidades, instituciones, sponsors y toda otra empresa o persona natural relacionada a la competencia; de los voluntarios; instituciones de Gobierno, y de los representantes y/o sucesores de los mismos, respecto de cualquier daño, incluidos sin limitación los daños físicos, morales, materiales, robos, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiere sufrir en su persona o en sus bienes antes, durante o después de las actividades relacionadas con la competencia.

d) Comprende la magnitud del evento y para preservar la seguridad de los participantes entiende que queda terminantemente prohibido la circulación de bicicletas de apoyo durante el recorrido como también cualquier otro tipo de vehículo, salvo los dispuestos por la organización.

La organización estará autorizada a retirar a las personas que no cumplan con dicha condición y atenten contra la seguridad de los corredores o de sí mismo.

15. Autorización y cesión de derechos de imagen y voz.

El Participante autoriza expresamente a los organizadores y/o sponsors de la competencia a utilizar cualquier medio de registro del evento, y a tomar fotografías e imágenes suyas y/o de los miembros de su familia, y/o a filmarlos, grabar sus voces, sonidos, conversaciones y/o testimonios, una vez que se inscriba en la competencia, pudiendo los citados darle a dichas imágenes y sonidos cualquier uso legítimo. Asimismo, autoriza expresamente a los organizadores, directores del CDUC, patrocinadores, municipalidades, instituciones, sponsors u otros relacionados a difundir sus datos personales y/o biográficos en relación a la competencia. Todo ello, en el entendimiento de que no se vulnera en lo absoluto la privacidad de el Participante y/o de sus familiares, en tal sentido, el Participante cede en este acto en forma gratuita e irrevocable a favor de los organizadores y/o sponsors sus derechos de imagen, nombre y voz para el uso libre e ilimitado por parte de los mismos en todos los medios de comunicación, incluyendo internet, una vez que se inscriba en competencia y/o participe en la misma, sin obligación por parte de ellos de pago o contraprestación alguna.

El Participante reconoce que el material que se obtenga es de propiedad de los organizadores, patrocinadores y/o sponsors, y que la presente autorización no caducará en el tiempo, por lo que todas aquellas fotografías; imágenes o sonidos de cualquier tipo obtenidas en ocasión de la competencia, así como los datos personales y biográficos de el Participante podrán ser utilizadas en cualquier momento, pudiendo inclusive los organizadores, patrocinadores y/o sponsors cederlo a terceros, aun después de finalizada la competencia.

El Participante entiende que el presente es un documento legal importante relacionado con su participación en la competencia y al firmarlo, está renunciando expresamente a efectuar contra la organización, los organizadores, directores y empleador del CDUC,

patrocinadores, municipalidades, instituciones, sponsors u otras empresas o personas naturales relacionadas con la competencia, cualquier tipo de reclamo y/o demanda en relación al mismo; a la competencia; a la cesión de derechos aquí efectuada y/o al uso por parte de los mismos de sus imágenes; voz; sonidos y datos personales; entre otros.

El suscriptor del presente documento declara haber leído, comprendido, analizado y aceptado todas y cada una de las condiciones establecidas en el presente documento, respecto de la inscripción y participación del evento "**TRIATLON CAROZZI KIDS CHALLENGE 2024**".

Al momento de realizar la inscripción usted declara estar al tanto de todos estos puntos mencionados en el reglamento y de todos los cambios que la organización pueda hacer a los mismos. La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento de competencia y la admisión al evento deportivo en cualquier momento.

*Para los participantes de la carrera "**TRIATLON CAROZZI KIDS CHALLENGE 2024**", este documento debe ser firmado por madre y padre (ambos dos), en el caso que alguno no pueda, debe llevar un poder simple al momento de registrarse en la carrera.*

NOMBRE DEL PARTICIPANTE, EDAD y FECHA DE NACIMIENTO.

FIRMA DE PADRE/ MADRE /TUTOR DEL PARTICIPANTE MENOR DE EDAD, FECHA, NOMBRE IMPRESO DEL PADRE/ MADRE /TUTOR.